

Atilio Molinas

De: NOTIFICACION UOC - MH <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el: jueves, 21 de noviembre de 2024 19:11
Para: licitaciones@teisa.com.py
CC: 'Liz Caballero'; ranulfo_molinas@hacienda.gov.py
Asunto: NOTA MEF/GG/DGAF/CUOC N° 400/2024_NOTIFICACIÓN
Datos adjuntos: NOTA ADJUDIC. juniper.pdf; RESOLUCIÓN MEFGG N.º 2172024 ADJUDICACION JUNIPER.pdf; 16- Informe de Evaluación_ ID 454785.pdf

Importancia: Alta

Señores

Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (T.E.I.S.A.).

Por la presente se notifica con la Nota MEF/GG/DGAF/CUOC N° 400/2024, Resolución MEF/GG N.º 218, de fecha 21 de noviembre de 2024, el Informe de Evaluación y el CCO., referente al llamado de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N.º 07/024 “EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DE LA MARCA JUNIPER DE LA DGIC (MEF)”–PLURIANUAL - ID N.º 454.785, convocada por este Ministerio.

Queda Ud. debidamente notificado. Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Teléfono CUOC 4146702



Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.